



ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL N°370 de 29 de mayo 2015

Apertura de la Sesión.

En Santiago de Chile, 29 de mayo 2015, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ubicada en avenida Bustamante N° 86, siendo las 15 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°370 bajo la presidencia del señor Miguel Reyes Núñez, la asistencia del Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales Matus, del Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala y la asistencia del señor Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, señor Pablo Carrasco Berríos; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá señor Fernando Ruiz Moraga; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, señor Luis Zárate Salazar; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, señor Nelson Cortés Talamilla; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante Gaete; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, señor Manuel Arenas Albornoz; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío, señor Dino Olivieri Díaz; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, señor Luis Carmach Buamscha; Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez; Directora Nacional y Presidenta del Consejo Regional de Aysén, señora Cecilia Haro Contreras y Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Alejandro Gjuranovic Arentsen.

Excusas

Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke, por fuerza mayor; del Tesorero Nacional, don José Matute Mora, quien se encuentra fuera del país y del Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, don Carlos Guarda Zaffaroni, quien está delicado de salud producto de un accidente. Lo reemplaza con derecho a voz el Primer Vicepresidente Regional D. Juvenal Arancibia Bissing. También se excusó el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Cristian Martínez González, por fuerza mayor. Lo reemplaza con derecho a voz el Primer Vicepresidente señor Heriberto Martínez Salgado.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL

Se aprueba la Cuenta del Presidente Nacional

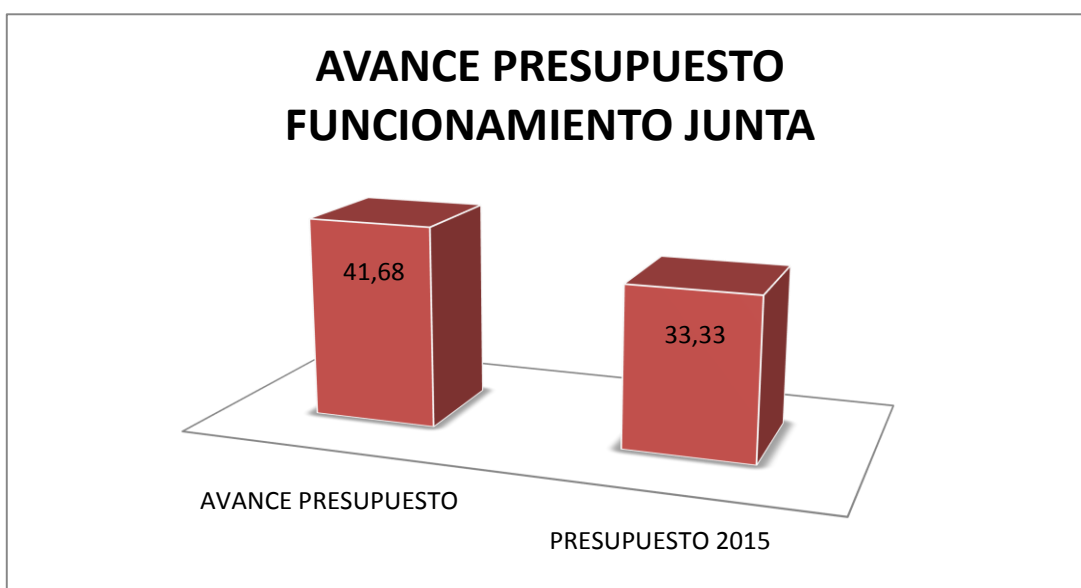
3. Aprobación Acta N° 369 de 28 de marzo 2015

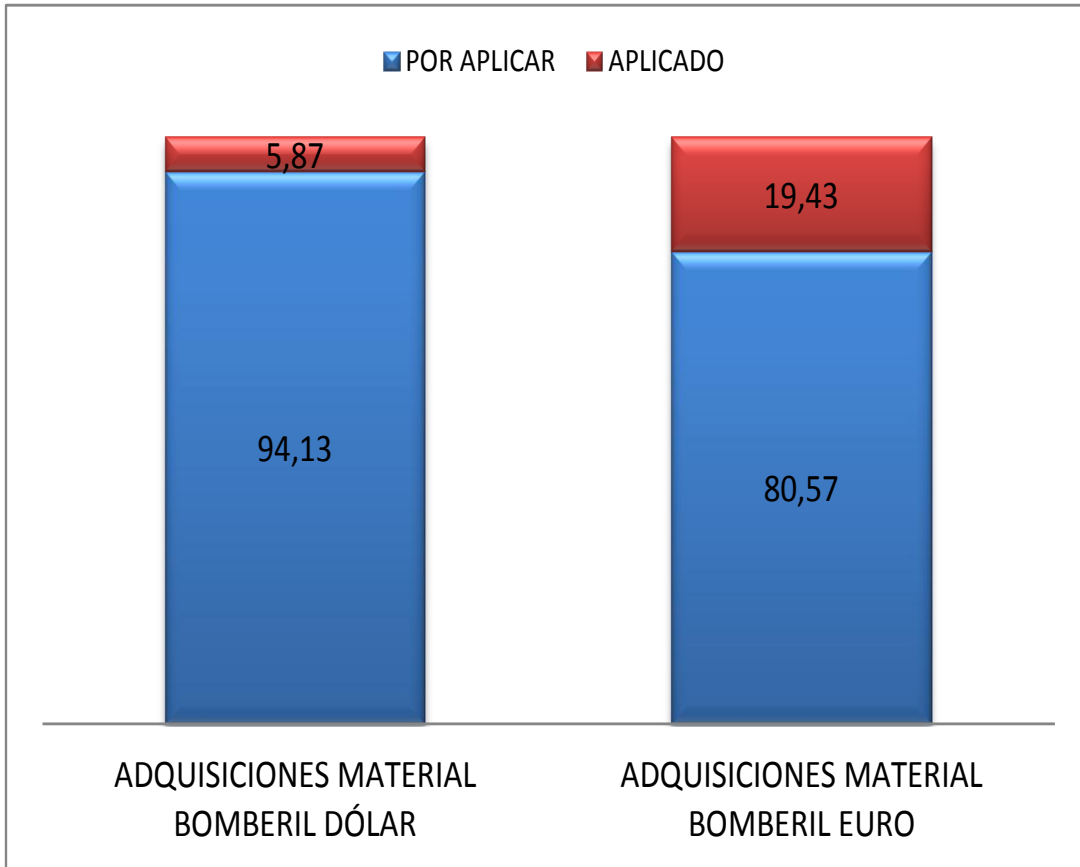
Sometida el Acta N°369 de 28 de marzo, se aprueba sin observaciones

INFORME DE TESORERÍA CIERRE AL MES DE ABRIL

PRESUPUESTO GASTOS E INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL (\$)	PPTO 2015	GASTO REAL A ABRIL	DIFERENCIA	
			\$	%
RRHH	2.039.832	601.183	1.438.649	29,47
GTOS OPERATIVOS	931.710	502.081	429.629	53,89
INVERSIONES	5.085.000	585.377	4.499.623	11,51
RECONST. CUARTELES	17.000.000	219.117	16.780.883	1,29
ACCIONES CUERPOS	4.177.961	131.303	4.046.658	3,14
ADQUISICIONES MAT BOMBERIL	456.780	0	456.780	0,00
TOTAL	29.691.283	2.039.061	27.652.222	

PRESUPUESTO GASTOS E INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA (US\$)	PPTO 2015	GASTO REAL A ABRIL	DIFERENCIA	
			US\$	%
ADQUISICIONES MATERIAL BOMBERIL DÓLAR	50.895,93	2.988,28	47.907,65	5,87
ADQUISICIONES MATERIAL BOMBERIL EURO	34.018,90	6.609,27	27.409,63	19,43
TOTAL	84.914,83	9.597,55	75.317,28	





SALDO CUENTAS CORRIENTES E INVERSIONES A ABRIL				
--	--	--	--	--

Banco	Nº Cuenta	Saldo en Pesos	Saldo Dólar	Saldo Euro
Santander	171936-0	70.256.475	0,00	0,00
Santander	14672-2	3.393.342	0,00	0,00
Santander	168626-7	18.335.185	0,00	0,00
Santander	510001724-7	0	2.638.666,94	0,00
Santander	176858-1	4.979.658	0,00	0,00
Santander	14673-0	41.243.060	0,00	0,00
Santander	176861-1	125.694.013	0,00	0,00
Santander	510108844-0	0	31.847,50	0,00
Santander	510002919-9	0	0,00	3.783.589,83
Santander	700006849-1	62.000	0,00	0,00
Estado	40909-0	2.155.216	0,00	0,00
Estado	19727-1	29.572.047	0,00	0,00
Estado	10802633-2	0	18,00	0,00
Santander	6292793-3	8.759.815	0,00	0,00
Santander	6451387-7	96.985.784	0,00	0,00
Santander	68-05477-0	4.641.617	0,00	0,00
Santander	6468681-0	2.075.104.969	0,00	0,00
TOTALES		2.481.183.181	2.670.532,44	3.783.589,83

FONDOS MUTUOS			
---------------	--	--	--

Banco	Saldo en Pesos	Saldo Dólar	Saldo Euro
SANTANDER	200.425.723	1.313.393,58	0,00
CHILE	850.897.566	0,00	230.036,82
ITAU	410.196.231	497.159,32	0,00
Estado	1.198.753.204	1.476.446,59	0,00
SCOTIABANK	1.873.092.094	367.207,00	0,00
BBVA	1.255.511.337	825.400,73	0,00
TOTALES	5.788.876.156	4.479.607,22	230.036,82

RECURSOS PENDIENTES DE ENTREGA	
--------------------------------	--

FONDOS POR ENTERAR SUBSECRETARIA	
----------------------------------	--

Reconstrucción Fiscal	1.183.518.991
Funcionamiento	1.956.752.000
Adquisición y Compromiso Moneda Nacional	3.483.253.000
Importaciones y Compromiso Moneda Extranjera	5.568.902.000
TOTAL RECURSOS POR RECIBIR	12.192.425.991

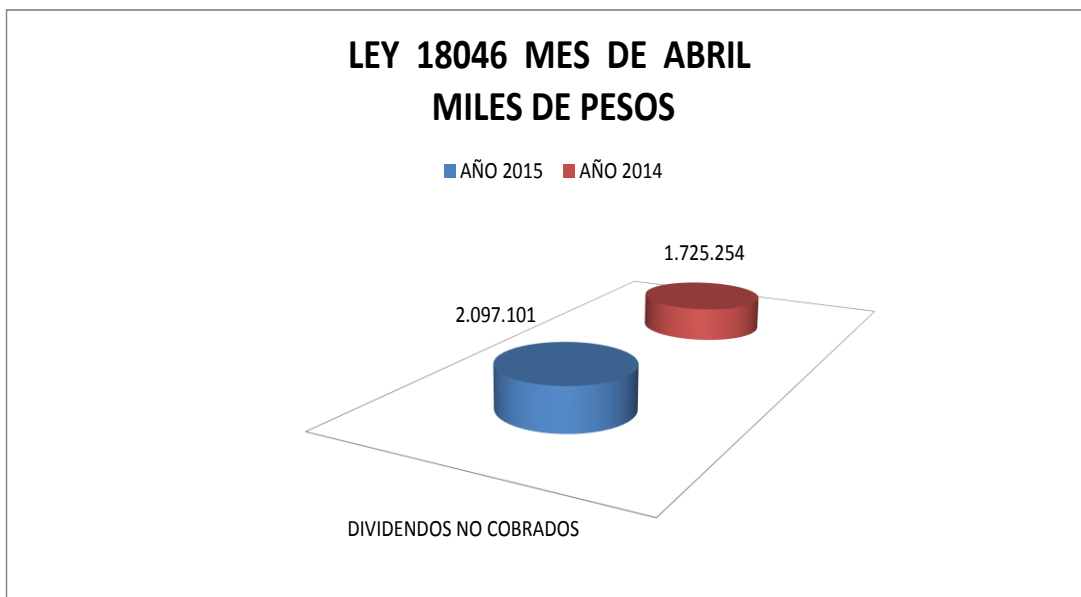
INGRESOS LEY 18046 ARTICULO 26

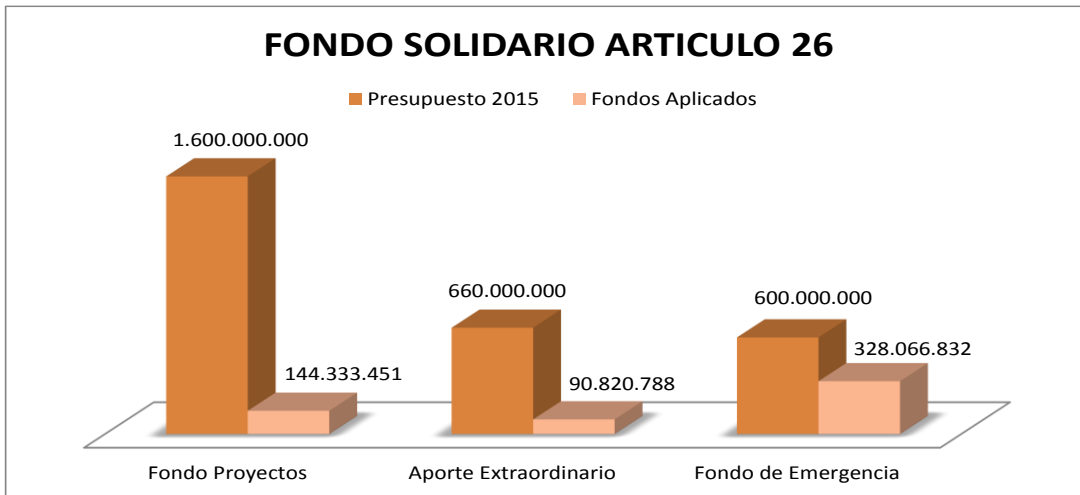
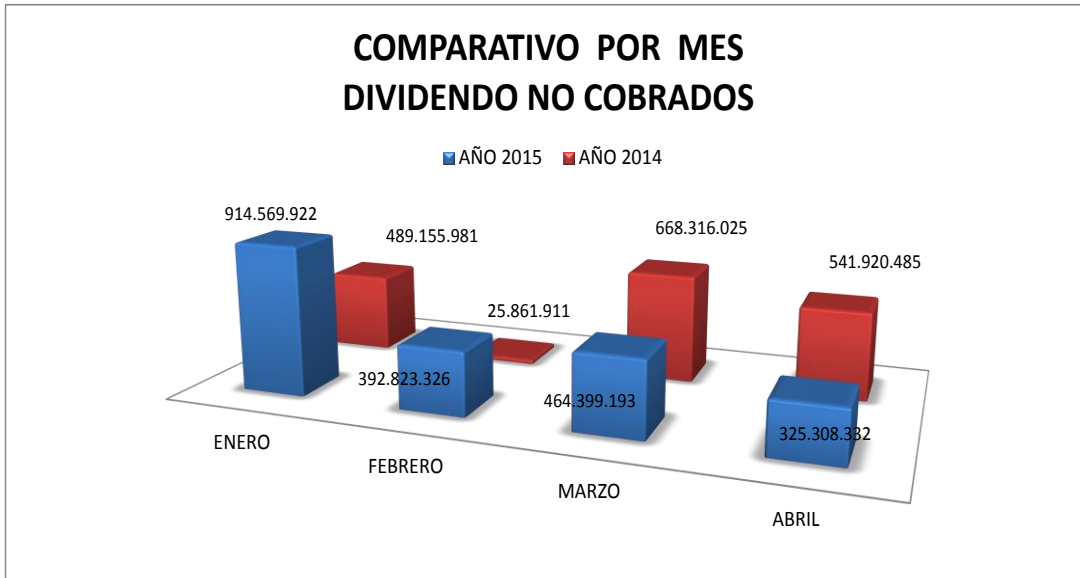
MESES	AÑO 2014		
	DIVIDENDOS NO COBRADOS	REMATE DE ACCIONES	DEVOLUCION DE CAPITAL
ENERO	489.155.981	-	-
FEBRERO	25.861.911	-	-
MARZO	668.316.025	-	-
ABRIL	541.920.485	-	-
TOTAL	1.725.254.402	-	-

MESES	AÑO 2015		
	DIVIDENDOS NO COBRADOS	REMATE DE ACCIONES	DEVOLUCION DE CAPITAL
ENERO	914.569.922	-	-
FEBRERO	392.823.326	-	-
MARZO	464.399.193	-	-
ABRIL	325.308.332	-	-
TOTAL	2.097.100.773	-	-

TOTAL	
DIVIDENDOS NO COBRADOS	1.725.254
REMATE DE ACCIONES	-
DEVOLUCION DE CAPITAL	-
TOTAL	1.725.254

TOTAL	
DIVIDENDOS NO COBRADOS	2.097.101
REMATE DE ACCIONES	-
DEVOLUCION DE CAPITAL	-
TOTAL	2.097.101





DEUDAS CUERPOS DE BOMBEROS

MES DE

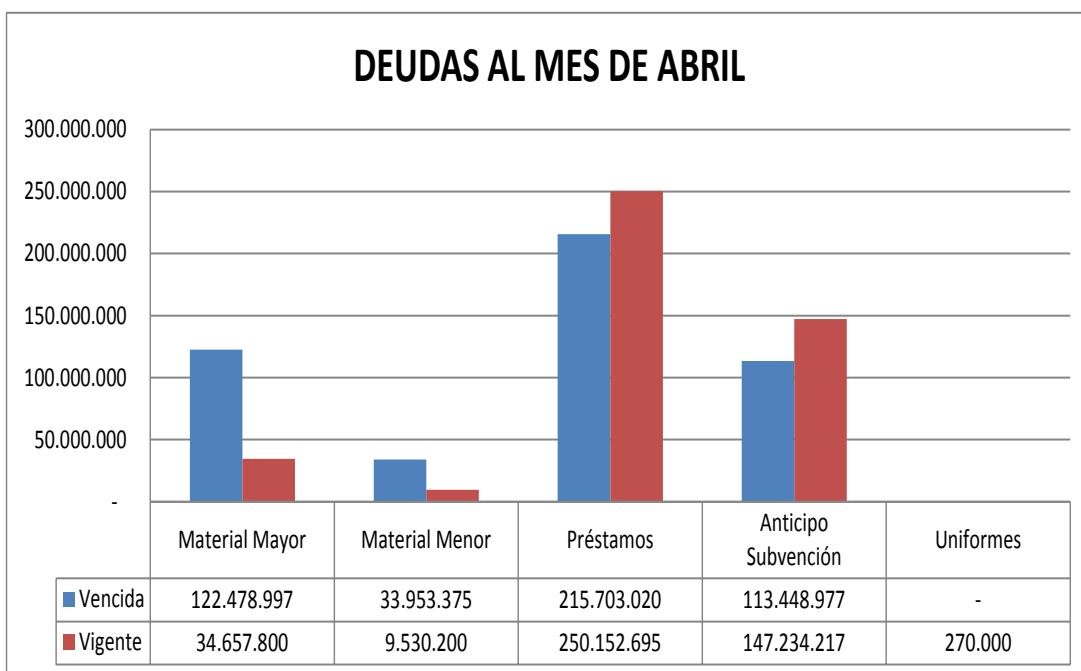
FEBRERO

DEUDA CUERPO DE BOMBEROS - EN PESOS						
Tipo de Deuda	Vigente	%	Vencida	%	Total	%
Material Mayor	122.737.632	57,60%	90.356.179	42,40%	213.093.811	15,83%
Material Menor	71.425.895	70,82%	29.425.589	29,18%	100.851.484	7,49%
Préstamos	393.568.652	71,94%	153.500.716	28,06%	547.069.368	40,65%
Anticipo Subvención	443.102.382	91,41%	41.660.961	8,59%	484.763.343	36,02%
Uniformes	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Total	1.030.834.561	76,60%	314.943.445	23,40%	1.345.778.006	100,00%

MES DE

ABRIL

DEUDA CUERPO DE BOMBEROS - EN PESOS						
Tipo de Deuda	Vigente	%	Vencida	%	Total	%
Material Mayor	34.657.800	22,06%	122.478.997	77,94%	157.136.797	16,94%
Material Menor	9.530.200	21,92%	33.953.375	78,08%	43.483.575	4,69%
Préstamos	250.152.695	53,70%	215.703.020	46,30%	465.855.715	50,23%
Anticipo Subvención	147.234.217	56,48%	113.448.977	43,52%	260.683.194	28,11%
Uniformes	270.000	100,00%	-	0,00%	270.000	0,03%
Total	441.844.912	47,64%	485.584.369	52,36%	927.429.281	100,00%

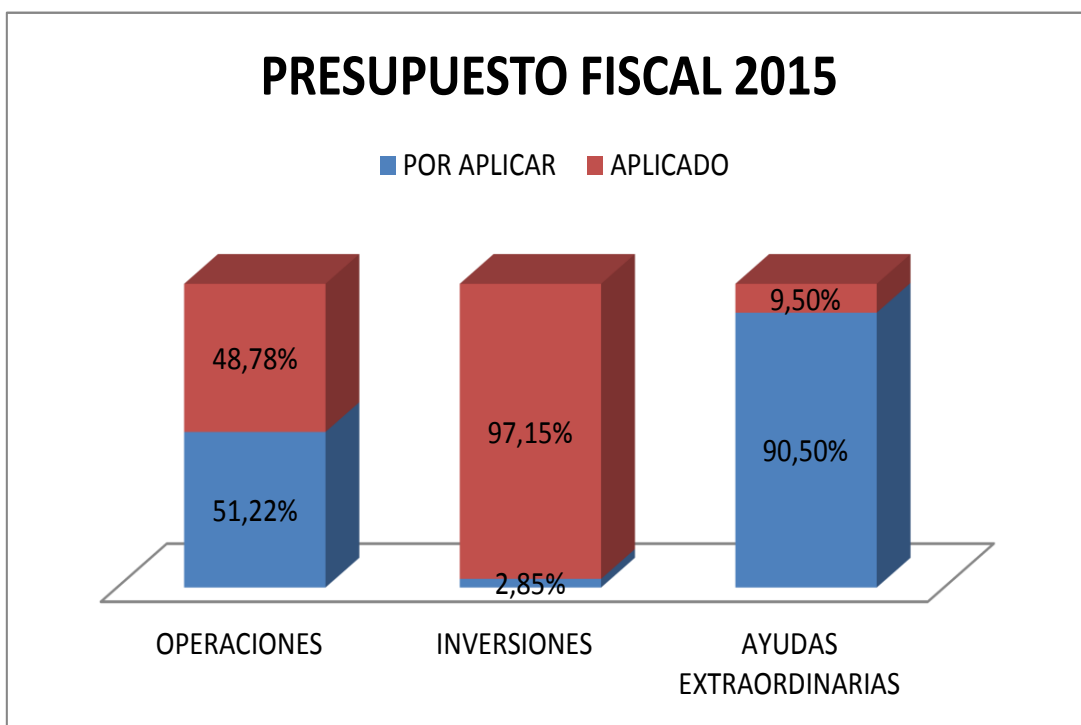


EJECUCION PRESUPUESTARIA RECURSOS FISCALES 2015

GASTOS DE OPERACIÓN		
PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
11.892.490.000	5.801.298.053	48,78%

INVERSIONES DE CUERPOS DE BOMBEROS		
PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
4.081.368.000	3.964.847.618	97,15%

AYUDAS EXTRAORDINARIAS		
PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCION
1.253.189.000	119.073.989	9,50%



Se aprueba el Informe de Tesorería al mes de abril 2015

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Acuerdo: Analizada la presentación del balance 2014 y hechas las correspondientes aclaraciones, se aprueba definitivamente y por unanimidad la cuenta de Tesorería. Se establece que el balance debe enviarse con anticipación a los señores Directores Nacionales, para su análisis y para que puedan efectuar las consultas antes o durante la sesión de Directorio.

Sobre el acuerdo de financiamiento de reparación de material

Se propone establecer un tope de hasta \$4.000.000 en caso de reparación de un carro de un Cuerpo de Bomberos de los denominados pequeños con algunas limitaciones que analizará en su momento el Consejo Ejecutivo. Hay consenso en acoger la proposición.

Acuerdo: Se faculta al Consejo Ejecutivo para dar curso a solicitudes de reparación de carros hasta un tope de \$4.000.000 con cargo al artículo 26, para aquellos Cuerpos de Bomberos de presupuesto de operaciones pequeños que determinará el Consejo.

APROBACIÓN SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES (SNO).

Acuerdo: Por la unanimidad de los presentes, se aprueba el Sistema Nacional de Operaciones y se felicita al Sr. Bustos por su cometido con los Grupos USAR en la zona de desastres de Atacama.

Campaña solidaria con el norte.

Acuerdo: Se acuerda destinar una cantidad de dinero que sumada a las donaciones de la campaña de solidaridad alcance a 7 u 8 millones de pesos que pueda distribuirse entre los voluntarios damnificados.

MODIFICACIONES AL ESTATUTO DE LA JUNTA NACIONAL

Acuerdo: Se acuerda esperar hasta el 30 de junio las propuestas que enviarán los Directores Nacionales a fin de que, recibidas estas, el Consejo Ejecutivo convoque a un Directorio Extraordinario para julio, fecha que se anunciará oportunamente, con el tema exclusivo de las modificaciones al Estatuto. El Asesor Jurídico enviará un documento de trabajo.

Ratificación de acuerdo sobre diseño de cuarteles por región

Acuerdo: se aprueba ratificar el acuerdo de aprobar el financiamiento de hasta 3 diseños de cuarteles anuales por región, con la evaluación del respectivo Consejo Regional y con la condición de que los anteriores aprobados estén ya funcionando (a lo menos ingresado el anteproyecto).

Proyecto contrato marco de Escalas Telescópicas

Acuerdo: Expresamente, por la unanimidad de los señores Directores Nacionales, se faculta al Consejo Ejecutivo para resolver sobre el proyecto y realizar las acciones que favorecen a los Cuerpos de Bomberos.

Política especial Carros en reasignación

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, da cuenta de que en la región de Coquimbo hay un carro que salió de circulación porque fue reemplazado por otra unidad y aquel quedó disponible en Consejo Regional para ir en ayuda de cualquier Cuerpo de Bomberos o Compañía que lo requiera por haber enviado su vehículo a reparación. La idea es que este vehículo pueda utilizarse mientras llegue de vuelta el vehículo ya reparado. Aprovecha la ocasión para que los Presidentes Regionales adopten un sistema similar, estableciendo un procedimiento.

Acuerdo: Se acuerda mantener en cada una de las regiones, un carro bomba, en perfectas condiciones de mantenimiento, que pueda ser utilizado como reemplazo momentáneo en carros en aquellos Cuerpos que se queden sin máquina por estar estas en reparaciones. Una vez que se repare el carro, el vehículo de reemplazo vuelve al Consejo Regional para estar nuevamente disponible para otro reemplazo momentáneo.

Próximo Directorio Ordinario.

Se acuerda por unanimidad realizar este Directorio en septiembre, cuya fecha se precisará en el Directorio Extraordinario de julio.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional